



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 22 de mayo de 2015.

EXP-EXA N° 8646/2010 cuerpo III

RESCD-EXA N° 350/2015

VISTO la RESD-EXA N° 221/2015, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 4 de mayo de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 20/5/2015, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 221/2015 mediante la cual Aprobar el Acta Dictamen emitida por el Tribunal que fuera designado por RESCD-EXA N° 882/14, por el cual la **Arq. Noelia Liliana Alchapar** - D.N.I. N° 28.598.084, obtuvo la calificación de 10 (diez) Sobresaliente, en la defensa de su Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables, denominado "Materiales de la envolvente urbana. Valoración de su aptitud para mitigar la isla de calor en ciudades de zonas áridas", el que desarrolló bajo la dirección de la Dra. Érica Norma Correa Cantaloube y la codirección de la Dra. Graciela Lesino Garrido.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a la Arq. Noelia Liliana Alchapar, a la Directora de Tesis, a la Codirectora de Tesis, a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, archívese.

NMA
lv


MSG. MARIA TERESA ANGIONE DE CARACCA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa